

La ministra confirma que la Ley de Calidad reformará la LOGSE

Luis Acevedo

La futura Ley de Calidad de la Enseñanza, que el Gobierno quiere llevar al Parlamento antes de que concluya este semestre, reformará la LOGSE, según ha reconocido la ministra Pilar del Castillo, que propone crear dos itinerarios en el segundo ciclo de la ESO, uno para alumnos que quieran incorporarse al mundo laboral y otro para aquellos que deseen seguir estudiando. Estas dos vías serán abiertas y permeables, de modo que los estudiantes puedan pasar de una a otra. Al final todos obtendrán el mismo título de Secundaria. La ministra asegura que "no habrá grandes diferencias entre quienes quieran ir al bachillerato o a la FP, salvo algunas cuestiones tecnológicas" y que los itinerarios se plantearán "más bien entre los alumnos que quieran continuar estudios y los que buscan una salida directa al mercado de trabajo". Estos últimos dispondrán de asignaturas e instrumentos más profesionalizados. Por su parte, el PSOE aboga por una Ley de Calidad e Igualdad en la Educación, incrementar las inversiones para garantizar la igualdad de oportunidades y por una escolarización solidaria para alumnos con necesidades especiales o procedentes de minorías.